



## **FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
DERECHO**

**TESIS**

### **ANÁLISIS IUSINFORMÁTICO DEL DELITO DE VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EN EL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO PENAL PERUANO**

Para optar el Título Profesional de

**ABOGADO**

Autores:

**BOCANEGRA HUAMÁN, JHONATAN KEVIN**

**CALDERÓN BECERRA, LEIDY TANIA**

Pimentel – Perú

2015

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo ANALISIS IUSINFORMÁTICO DEL DELITO DE VIOLACION A LA INTIMIDAD A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES EN EL ARTÍCULO 157 DEL CODIGO PENAL PERUANO con respecto a un MARCO REFERENCIAL que integre: PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS atinentes respecto a NORMAS PENALES que rigen las sanciones ante la comisión del Delito de VIOLACION A LA INTIMIDAD POR LAS REDES SOCIALES; y mediante tipos de investigación: descriptiva- analítica; se determinaran las causas de las variables prioritarias del problema; de tal manera que tengamos base o fundamento para proponer recomendaciones que contribuyan a la eliminación de la violación a la intimidad mediante redes sociales, debiendo tenerse en cuenta la legislación comparada.

Las Normas utilizadas en esta investigación son el Artículo 1 y 2 de la Constitución Política del Perú, y el Artículo 157 del Código Penal.